



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO CHIRIGUANA CESAR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAILITAS CESAR
CRA 8 NO. 5-109 TELE FAX 5287184
Email: jo1prmpalpailitas@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOVIEMBRE TRES (03) AÑO DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: REIVINDICATORIA DE DOMINIO DE LA PROPIEDAD

REFERENCIA: RESOLVER EXCEPCIONES PREVIAS

RADICACIÓN: 2019-00199-00

DEMANDANTE: RODRIGO GUZMAN PELAES

DEMANDADO: AMBROSIO MORA BONETH

Según lo ordenado en auto de fecha Noviembre 03 de 2020 y vista a folio 171 del cuaderno de demanda se procede a fijar fecha para audiencia para resolver excepciones previas, la cual se realizará el día 10 de noviembre de 2020 a la hora de las 9:00AM de MANERA VIRTUAL.

Para ello, se remitirá un link al correo electrónico y se deberá enlazar cinco (05) minutos antes de iniciar la audiencia.

Líbrese la comunicación correspondiente a cada uno de los actores que hacen parte del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

JULIO MARIO QUINTERO BAUTE
JUEZ
DECRETO 491 DE 2020 ARTICULO 11 FIRMA DIGITALIZAD

REPUBLICA DE COLOMBIA - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAILITAS - CESAR -
NOVIEMBRE TRES (03) AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

RADICACION: 2019-0457-00.

ASUNTO A TRATAR

Pasa al despacho informe secretarial comunicando solicitud de trámite de emplazamiento de los demandados y librar oficio de inscripción de la demanda a la autoridad competente.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Accédase a lo pedido, désele aplicación al emplazamiento de la página de internet de la rama judicial según lo ordena la ley 1564 de 2012, a su vez, librese la comunicación para inscripción de la medida a la autoridad competente y cúmplase todo lo ordenado mediante el auto de fecha octubre 28 de 2020 proferido por este Juzgado.

POR LA SECRETARÍA cúmplase lo ordenado, comuníquesele a la parte interesada.

CUMPLASE,

EL JUEZ,

JULIO MARIO QUINTERO BAUTE.



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO CHIRIGUANA CESAR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PAILITAS CESAR
CRA 8 NO. 5-109 TELE FAX 5287184
Email: jo1prmpalpailitas@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOVIEMBRE TRES (03) AÑO DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA

REFERENCIA: CONTINUACIÓN DE INTERROGATORIO DE PARTE

RADICACIÓN: 2020-00239-00

DEMANDANTE: ELBA PALLARES DEMANDADO:

ADRIANO CRISTO

Según lo ordenado en auto de fecha Noviembre 03 de se procede a fijar fecha para **CONTINUACIÓN DE INTERROGATORIO DE PARTE**, la cual se realizará el día 10 de noviembre de 2020 a la hora de las 3:00PM de MANERA VIRTUAL.

Para ello, se remitirá un link al correo electrónico y se deberá enlazar cinco (05) minutos antes de iniciar la audiencia.

Líbrese la comunicación correspondiente a cada uno de los actores que hacen parte del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

JULIO MARIO QUINTERO BAUTE
JUEZ

DECRETO 491 DE 2020 ARTICULO 11 FIRMA DIGITALIZAD



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
CIRCUITO CHIRIGUANA CESAR
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
PAILITAS CESAR
CRA 8 NO. 5-109 TELE FAX 5287184
Email: jo1prmpalpailitas@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOVIEMBRE TRES (03) AÑO DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: DEMANDA DE ALIMENTOS

REFERENCIA: CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL

RADICACIÓN: 2019-00458-00

DEMANDANTE: LEVIS CANTILLO

DEMANDADO: BREINER BELEÑO

Según lo ordenado en auto de fecha Noviembre 03 de se procede a fijar fecha para **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL**, la cual se realizará el día 10 de noviembre de 2020 a la hora de las **4:30PM** de MANERA VIRTUAL.

Para ello, se remitirá un link al correo electrónico y se deberá enlazar cinco (05) minutos antes de iniciar la audiencia.

Líbrese la comunicación correspondiente a cada uno de los actores que hacen parte del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

JULIO MARIO QUINTERO BAUTE
JUEZ

DECRETO 491 DE 2020 ARTICULO 11 FIRMA DIGITALIZAD